



Guayaquil, Febrero 24 de 2012

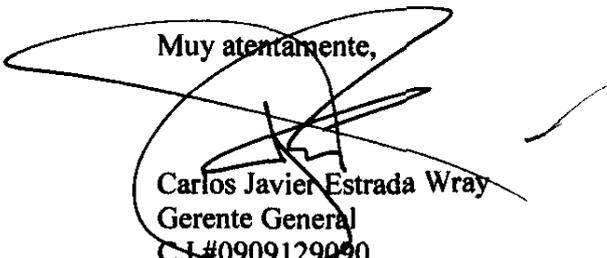
Señores
Accionistas de DOMICILIO S.A. DOMICILIOSA ✓
Ciudad.-

Señores Accionistas: ✓

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de DOMICILIO S.A. ✓
DOMICILIOSA. Y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a
mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance de la empresa cortado al 31 de
diciembre del 2011, en el estado de pérdidas y ganancias a la misma fecha, documentos que
reflejan claramente el estado económico que la empresa no ha podido desarrollar sus
actividades normalmente puesto que la situación económica del país no lo permite, por
ejemplo que las líneas de crédito están cerradas, espero que para el año siguiente poder
desarrollar nuestras actividades favoreciendo a nuestra empresa.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que
pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

Muy atentamente,


Carlos Javier Estrada Wray
Gerente General
C.I.#0909129090

